



**MUNICIPIO DE JUÁREZ, N.L.**  
**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO AL**  
**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**  
**DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA**

**FORMATO DE TRÁMITES Y SERVICIOS**

Trámite / Servicio	Favor de llenar todas las celdas de la descripción por cada uno de los trámites o servicios en cuestión
Nombre:	DERECHOS HUMANOS
Homoclave del trámite:	DPSVDMJ/03
Dependencia a la cuál pertenece:	DIRECCION DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA
Modalidad del trámite (presencial o en línea):	PRESENCIAL
Fundamento jurídico:	ARTÍCULOS 3, 5, 11 FRACC. III, 14 LPSVDNL; ARTÍCULO 43 y 46 ROGM JUÁREZ N.L., ARTÍCULOS 1, 2, 3, 5, 7, 8 Y DEMÁS RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA PARA EL MUNICIPIO DE JUÁREZ NUEVO LEÓN
Descripción concisa del trámite:	CONVOCAR A LOS CIUDADANOS A REUNIÓN EN UN PUNTO ESTRATÉGICO CON EL APOYO DE MEDIOS INFORMATIVOS A FIN DE INFORMAR Y SENSIBILIZAR A LAS/OS PARTICIPANTES SOBRE SUS DERECHOS HUMANOS, DESDE LA ÓPTICA DE LAS BRECHAS DE GÉNERO CON EL FIN DE GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS MISMOS.

Especificaciones	
¿Qué obtengo?	INFORMACION
¿Cuándo debo realizarlo?	CUANDO LA COMUNIDAD LO REQUIERA
¿Quién puede realizarlo?	HABITANTES DEL MUNICIPIO
¿Cuánto cuesta?	SIN COSTO
¿Cuánto me tarda?	1 HORA

¿Qué necesitas?	
Criterios de resolución:	QUE SEAN HABITANTES DEL MUNICIPIO
Documentos o requisitos:	NINGUNO
Número de copias por requisito (en su caso):	0

¿Dónde puedo realizarlo?	
Responsable del trámite:	LIC. ELIZABETH SUZANA LOZANO LOPEZ
Cargo del responsable:	DIRECTORA DE PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA
Teléfono:	17 71 20 50 AL 56 OPCION 06
Domicilio:	CAMINO A LA PAZ #100 COL. JOAQUIN GARZA Y GARZA
Horario de atención:	08:00 A 17:00 HRS Y SABADO 08:00 A 12:00 HRS
Días de atención:	LUNES A SABADO
Vigencia del trámite:	PERMANENTE

**Diagrama de flujo**

